



Mi Universidad

Actividad

Nombre del Alumno: Fabiola Yamileth Ramos García

Tema: Conceptos básicos en el sistema financiero

Parcial: **1**

Materia: **Matemáticas financieras**

Nombre del Profesor: **Ing. Joel Herrera Ordoñez**

Licenciatura: **Contaduría y Finanzas**

Cuatrimestre: 3

|

Conceptos básicos en el sistema financiero

CAPITAL FINANCIERO

Cantidad (C) de unidades monetarias asociada a un momento determinado de tiempo (T). Lo que significa que se encuentra invertido.

LEY FINANCIERA

Modelo o (fórmula) matemática en la cual podemos cuantificar (contar o medir) los intereses por el aplazamiento en la disponibilidad del capital y/o el descuento por la anticipación de un capital en el tiempo.

OPERACIÓN FINANCIERA

Se denomina a todo intercambio NO simultáneo de capitales financieros pactado entre 2 agentes siempre que se verifique la equivalencia, en base a una ley financiera, entre capitales entregados por una y otra.

*Ejemplo:

- tipos de intereses cobrados
- Momento que hay que pagar los intereses y devolver el principal
- tiempo (duración de operación)

*intervenciones en las operaciones financieras:

Prestamista, prestatario, prestación, contraprestación.

*clases de operaciones financieras:

Operaciones ciertas, operaciones aleatorias.

*duración de las operaciones:

Operaciones a corto plazo, Operaciones a medio y largo plazo

*operación dependiendo de la distribución temporal de los componentes de la operación:

Operaciones simples, operaciones compuestas

AMORTIZACIÓN FINANCIERA

Reembolso gradual de una deuda u obligación de devolver un préstamo recibido de un banco cuyo importe se van reintegrando en pagos pequeños y en cuanto tiempo sea posible. La parte del capital prestado que se cancela en cada uno de esos pagos es una amortización

INTERESES

Rentas o réditos que hay que pagar por el uso de dinero prestado o el interés es el rendimiento que se tiene al invertir en forma productiva el dinero.

Tipos: costo de capital, como rentabilidad o tasa retorno

TASA DE INTERESES

Mide el valor de los intereses en porcentajes para un periodo determinado. Es el valor que se fija en la unidad de tiempo a cada \$100 unidades monetarias que se invierten o se tomó prestado, la tasa de interés varía a la oferta monetaria, necesidad, inflación, política de gobierno.

Matemáticamente se expresa como la relación que se da entre lo que se recibe de interés (i) y cantidad invertida o prestada (p).

Siempre se presenta de forma porcentual, pero en una ecuación matemática es necesario convertirla a número decimal.

CAPITALIZACION SIMPLE

Es aquella donde hay una cantidad de dinero inicial (capital C_0) que genera intereses de forma periódica pero esos intereses no se acumulan al capital

CAPITALIZACION COMPUESTA

Es aquella que una cantidad de dinero inicial genera unos intereses de forma periódica que, a medida que se va generando, se añaden al capital inicial, se van acumulando, y producen a su vez intereses en los periodos siguientes

